



AYUNTAMIENTO
CASAR DE CÁCERES
(CÁCERES)



DIPUTACIÓN
DE CÁCERES

ANUNCIO

EL PLAN EXTRAORDINARIO DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES “PLAN DIPUTACIÓN INTEGRAL V 2022 –AYUNTAMIENTOS (CONTRATACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD)” DESTINADO A LA FINANCIACIÓN PARA LA CREACION DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARTE DE LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÁCERES DE ACUERDO CON LAS PRESCRIPCIONES ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS REGULADORAS Y EN LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN.

SEGÚN EL REPARTO PUBLICADO EN DICHA RESOLUCIÓN, AL AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES LE CORRESPONDE 6.800€.

DOCUMENTO DATADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE